

5. Rivero Hernández, Eulogio.
6. Rodríguez Escudero Angel Juan.
7. Ruiz Zorrilla Corral, Manuel.
8. Satariegos Velasco, Pablo.
9. Alijo Moyano, Sebastián.
10. Díez Carvajal, Isabel.
11. Fernández González, Inmaculada.
12. Gamero Gómez-Cabrero, Juan Antonio.
13. Gómez Rubio, Mariano.
14. González Sánchez, José Luis.
15. Jódar Morales, Antonio.
16. López Ruiz, José Luis.
17. Llamas Canavez, Antonio Jaime.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el Tribunal que ha de juzgar esta oposición libre de Técnico de Administración General, estará integrado, a tenor de lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don José Magán de la Cruz, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Félix Paredes Montealegre, Diputado provincial.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular Don Juan Vivanco Gallego, Profesor adjunto y Secretario de la Facultad de Derecho.

Suplente: Don Raimundo Drudis Baldrich, Director de la Escuela del Profesorado de E. G. B.

En representación de la Dirección General de Administración Local

Titular: Don José Luis Motilva Ilarry, Secretario General del Gobierno Civil.

Suplente: Don Fernando Rojo Coronado, Jefe del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Jefe de la Abogacía del Estado.

Titular: Don Arturo García Tizón, Abogado del Estado.

Suplente: Don Mariano Díez Moreno, Letrado interino de la Abogacía del Estado.

En representación de la Corporación:

Titular: Don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Secretario general.

Suplente: Don Apolonio Rodríguez Patiño, Técnico de Administración General.

Secretario:

Titular: Don Vicente Doral Isla, Oficial Mayor Letrado.

Suplente: Doña Dolores Alonso-Barajas Martínez, Técnico Administrativo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los aspirantes a los efectos de recusación durante el plazo de quince días. En el caso de que no se efectuase reclamación alguna contra el Tribunal designado se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el próximo día 5 de octubre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, plaza de la Merced, número 4, el comienzo de las deliberaciones del Tribunal, su constitución y práctica del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios que, en relación con estas pruebas, se hagan, lo serán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 28 de agosto de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Vicente Doral Isla.—10.115-E.

23569 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

En la ciudad de Toledo, siendo las once horas del día 1 de septiembre de 1978, se reunieron el Presidente de la Corporación don José Magán de la Cruz, asistido del señor Secretario general, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, al objeto de celebrar el sorteo previo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, correspondiente al día 21 de abril del presente año.

Una vez efectuado el sorteo, arroja el siguiente resultado:

1. Pérez Priego, José Fernando.
2. Martín Palomino Merino, María Dolores.
3. Martín Peñato Alonso, Joaquín.
4. Pita Pérez, Enrique.

5. Rivero Hernández, Eulogio.
6. Díez Carvajal, Isabel.
7. Fernández González, Inmaculada.
8. Gómez Rubio, Mariano.
9. Lacort Bañeres, María José.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el Tribunal que ha de juzgar esta oposición libre de Técnico de Administración General estará integrado, a tenor de lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, don José Magán de la Cruz, Presidente de la Corporación; suplente, don Félix Paredes Montealegre, Diputado provincial.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Manuel Gil Esteve, Profesor numerario y Secretario de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense; suplente, don Raimundo Drudis Baldrich, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don José Luis Motilva Ilarry, Secretario general del Gobierno Civil; suplente, doña Josefina Martín Gamero, Jefe de la Sección 1.ª del Gobierno Civil.

Jefe de la Abogacía del Estado: Titular, don José Luis del Valle y Pérez, Abogado del Estado; suplente, don Mariano Díez Moreno, Letrado interino de la Abogacía del Estado.

En representación de la Corporación: Titular, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Secretario general de la Corporación; suplente, don Apolonio Rodríguez Patiño, Técnico de Administración General.

Secretario: Titular, don Vicente Doral Isla, Oficial Mayor Letrado; suplente, doña María Dolores Alonso-Barajas Martínez, Técnico administrativo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los aspirantes, a los efectos de recusación durante el plazo de quince días. En el caso de que no se efectuase reclamación alguna contra el Tribunal designado, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el próximo día 25 de octubre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial (plaza de la Merced, 4) el comienzo de las deliberaciones del Tribunal su constitución y práctica del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios que en relación con estas pruebas se hagan lo serán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 1 de septiembre de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—10.251-E.

23570 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de una plaza de Técnico Administrativo General, convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Toledo y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, del día 21 de abril de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, del día 3 de junio, ambos del corriente año:

Admitidos

- Díez Carvajal, Isabel.
- Fernández González, Inmaculada.
- Gómez Rubio, Mariano.
- Lacort Bañeres, María José.
- Martín-Palomino Merino, María Dolores.
- Martín-Peñato Alonso, Joaquín.
- Pérez Priego, José Fernando.
- Pita Pérez, Enrique.
- Rivero Hernández, Eulogio.

Excluidos

Ninguno.

Toledo, 2 de septiembre de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—10.252-E.

23571 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, Licenciado en Económicas o Empresariales.

En la ciudad de Toledo, siendo las once horas del día 2 de septiembre de 1978, se reunieron el Presidente de la Corporación, don José Magán de la Cruz, asistido del señor Secretario ge-

neral, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, al objeto de celebrar el sorteo previo establecido en la base quinta de la convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, Licenciado en Económicas o Empresariales, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia números 28 y 36, de fechas 2 y 14 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo, ambos del corriente año.

Una vez efectuado el sorteo, arroja el siguiente resultado:

1. Martín-Peñato Alonso, Joaquín.
2. Aroa Pascual, Andrés.
3. Fernández Sánchez, Joaquín.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el Tribunal que ha de juzgar esta oposición libre de Técnico de Administración General estará integrado, a tenor de lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, don José Magán de la Cruz, Presidente de la Corporación; suplente, don Félix Paredes Montealegre, Diputado provincial.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Manuel Cuadrado Iglesias, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense; suplente, don Juan Vivancos Gallego, Secretario de la Facultad de Derecho.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don José Luis Motilva Ilarry, Secretario general del Gobierno Civil; suplente, don Fernando Rojo Coronado, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Jefe de la Abogacía del Estado:

Titular, don José Luis del Valle y Pérez, Abogado del Estado; Jefe; suplente, don Mariano Díez Moreno, Letrado sustituto del Abogado del Estado.

En representación de la Corporación: Titular, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Secretario general de la Corporación; suplente, don Apolonio Rodríguez Patiño, Técnico de Administración General.

En representación de los Servicios Económicos de la Corporación: Titular, don Rufo Pérez-Olivares Sánchez, Interventor de Fondos Provinciales; suplente, don Pedro Jesús Caballero Pastor, Viceinterventor de Fondos Provinciales.

Secretario Titular, don Vicente Doral Isla, Oficial Mayor Letrado; suplente, doña María Dolores Alonso-Barajas Martínez, Técnico administrativo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los aspirantes, a los efectos de recusación durante el plazo de quince días. En el caso de que no se efectuase reclamación alguna contra el Tribunal designado, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el próximo día 16 de octubre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial (plaza de la Merced, 4) el comienzo de las deliberaciones del Tribunal, su constitución y práctica del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios que en relación con estas pruebas se hagan lo serán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 2 de septiembre de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—10.253-E.

23572 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Asistentes Sociales.*

Por decreto de la Alcaldía de este Ayuntamiento, integrarán el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Asistentes Sociales los miembros siguientes:

Presidente: El señor Alcalde don Luis Alfonso Caño González, Presidente del Ayuntamiento, y en su defecto, el Teniente de Alcalde don Gregorio Aldama Olaechea.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, y como suplente, don Eugenio Gimeno del Hoyo, en representación de la Dirección General de la Administración Local; don Narciso Ibáñez Caballero, y como suplente, don Enrique Sanz Caballero, en representación del Profesorado Oficial; don Agustín Llona Igartua, y como suplente, don Pablo Larrea Rojo, como Jefes del respectivo Servicio Municipal.

Secretario: Don Angel González Sainz de la Maza, y don José Luis Cueto Bulnes, como suplente, Técnicos de la Administración General.

Se podrán presentar cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra estos nombramientos en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dichos nombramientos tendrán carácter definitivo si no hubiere reclamaciones en dicho plazo o las que hubiere fueran desestimadas.

Las pruebas se celebrarán el día 26 de septiembre, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

Baracaldo, 24 de agosto de 1978.—El Secretario general, José Jiménez Torrecilla.—10.148-E.

23573 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso oposición para cubrir en propiedad una plaza de Delineante.*

En uso de las facultades concedidas dispongo que el Tribunal que ha de calificar el concurso-oposición para cubrir en propiedad de una plaza de Delineante estará integrado por los miembros siguientes:

Presidente: Don Luis Alfonso Caño González, Alcalde Presidente del Ayuntamiento, y en su defecto, don Esteban Fernández Zorrilla.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, y como suplente, don Eugenio Gimeno del Hoyo, en representación de la Dirección General de la Administración Local; don Enrique Tristán Ojangueren, y como suplentes, don José Ibarrola Chana, como Jefes del Servicio Municipal respectivo; don Juan Sánchez Sevilla, y como suplente, don Ricardo Villas del Fresno, en representación del Profesorado Oficial; don Mario Montorio Arana, y como suplente, don Jesús Larrieta Zulueta, en representación del Colegio Oficial de Delineantes.

Secretario: Don Angel González Sainz de la Maza y don José Luis Cueto Bulnes como suplente, Técnicos de la Administración General.

Se podrán presentar cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra estos nombramientos en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dichos nombramientos tendrán carácter definitivo si no hubiere reclamaciones en dicho plazo o las que hubiere fueran desestimadas.

Las pruebas se celebrarán el día 25 de septiembre a las nueve horas en la Casa Consistorial.

Baracaldo, 24 de agosto de 1978.—El Alcalde, José Jiménez Torrecilla.—10.149-E.

23574 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares referente a la oposición restringida para proveer la plaza de Arquitecto municipal.*

Nombramiento del Tribunal calificador, fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas para la oposición restringida de Arquitecto municipal.

Tribunal calificador

Presidente: Don Armando Marcos Alonso, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Armando Colmenarejo Marcos, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Julio Vidaurne Jofré. Suplente: Don José Antonio Arenillas Asín, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Juan García Sánchez, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Secretario: El de la Corporación, don Guillermo Ibáñez Vergara. Suplente: Don José García Blasco.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las reclamaciones. De no haberlas, darán comienzo las pruebas el día 2 de octubre de 1978.

Comienzo de las pruebas

Se acordó dar comienzo a las pruebas en esta Casa Consistorial a las once horas del día indicado.

Hoyo de Manzanares, 4 de septiembre de 1978.—El Alcalde. 10.741-C.